

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000010621

18-10-2021

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ANVIAGUA,C.A
R.I.F. / N.I.T. J304994028
DIRECCIÓN CARRETERA NACIONAL ENTRE SAN DIEGO Y
SAN JOSE DE LOS ALTOS GALPON 1 Y 2
SECTOR MAITANA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Setenta y Ocho con 23/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
14/10/2021	29570		00-30153		RETENCION IVA 75%	2,689.60	0.00	2,318.62	370.98	370.98	75.00	0.00	278.23
TOTALES:								2318.62	370.98	370.98			

AGENTE/RETENCION TOTAL 278.23

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30510252-0

SELLO/FIRMA: